



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #06 (2014-15) 27 DE ENERO DE 2015

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Presidente y Rector del Recinto de Ciencias Médicas
 Dr. Dr. Ramón F. González García, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
 Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano del Decanato de Administración
 Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana del Decanato de Estudiantes
 Dr. Edgar Colón Negrón, Decano de la Escuela de Medicina
 Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental
 Dra. Ivelisse ^{M. García Maldonado, PhD} Rivera en representación del Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública
 Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
 Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
 Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
 Dra. María José Crespo, Representante del Senado Académico
 Dra. América Facundo, Representante del Senado Académico
 Sr. Roberto A. Torres, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora de la Oficina de Asesores Legales
 Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto
 Sra. María Teresa González Miranda, Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano
 Sra. Lilia Figueroa Ricard, JD, Ayudante Ejecutiva del Rector

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 27 de enero de 2015, comienza una vez constituido el quórum a las 9:14 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Noel J. Aymat Santana. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 16 de diciembre de 2014.

La misma fue aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta Administrativa sin ningún cambio.

C. Informe del Rector:

ÁREA TEMÁTICA #1: Organización Institucional (Recursos Económicos, Sistemas y Procesos Administrativos e Instalaciones Físicas).

El doctor Aymat informa que está en curso el plan de conceptualización y re estructuración de la Oficina de Gerencia y Capital Humano. Se espera que para febrero 2015 se tenga ya el documento que se les presentará primero a los decanos para recibir retro insumo y más adelante en la reunión de la Junta Administrativa se presentará a todos los miembros.

Informa que se están revisando los procesos en la Oficina de Asesores Legales. Entre ellos, se está solicitando 15 días de antelación a la fecha límite para someter la solicitud o contrato, para que en este periodo de 15 días se pueda revisar los contratos por dicha oficina. El doctor Aymat informa que no se puede comenzar el servicio hasta tanto la firma del Rector esté en dicho contrato de servicio.

Se continúa con el proyecto de compra del Centro Comercial de Reparto Metropolitano. Ya la Junta de Gobierno tiene ante su consideración una solicitud de autorización para continuar las negociaciones de compra. Se están contratando los servicios de "Advantage Business" para asesoría en desarrollar propuesta para un plan de trabajo para el uso del Centro Comercial. Informa el doctor Aymat de la necesidad de mayor número de estacionamientos para la clínica del Plan de Práctica ubicada en el Centro Comercial. Se vislumbra poder mejorar estas facilidades y la posibilidad de que se puedan expropiar propiedades cercanas para tal uso.

Informa que se están revisando los Planes de Práctica de las seis (6) escuelas.

Este próximo viernes, 30 de enero de 2015, es la fecha límite para entrega la encuesta (*survey*) sobre costos indirectos que se envió a los decanatos. Ésta se usará para poder desarrollar una revisión de distribución y uso de fondos indirectos. El Prof. Carlos Ortiz enfatiza que es una obligación entregar dichos

documentos para poder culminar con el proceso y cumplimiento, ya que en dos (2) meses es la fecha límite para estos propósitos.

Sobre el tema de proyectos de estudiantes internacionales, se pretende maximizar los intercambios y las iniciativas al respecto. La Dra. Yilda Rivera está a cargo de estas iniciativas.

Se continúa con el plan de mantenimiento. El mismo se está financiando por el proyecto de ahorro energético. Aproximadamente un (1) millón de dólares se va a destinar a rehabilitación de un piso del edificio de Decanato de Estudiantes. Durante unos periodos de tiempo se va a re ubicar el personal del Recinto para poder completar el proceso de ahorro energético. Se informa que será por periodos cortos. El Prof. Carlos Ortiz informa que esta re ubicación es necesaria, ya que el proyecto de ahorro energético lo requiere.

Se está mejorando el sistema de seguridad en el edificio Guillermo Arbona Irizarry y en los demás edificios. El Prof. Carlos Ortiz informa que se está atendiendo el asunto de la remoción de losetas en la parte del frente del edificio, pero que no se van a remover las losetas que están en la plazoleta frente a la biblioteca. Se está pintando el área que comunica el Centro Médico con el Recinto de Ciencias Médicas y se va a poner correctamente las cintas negras antirresbaladizas en esta área que comunica ambos lugares. También informa se está mejorando el alumbrado en esta área. Todo esto como parte del proyecto de ruta segura. El Sr. Roberto Torres informa que el Consejo de Estudiante también está cooperando y trabajando en el rescate de áreas para uso común.

El doctor Aymat informa sobre el análisis de espacios en el Recinto de Ciencias Médicas. Indica que el mismo está atado a las subvenciones de las escuelas y el Recinto de Ciencias Médicas. Informa que los espacios pertenecen al Recinto y es para uso de todos de forma que se pueda maximizar el uso de los mismos.

El profesor Ortiz informa que se están moviendo o reubicando los servidores del Recinto de Ciencias Médicas que actualmente están en el sótano para el segundo piso del Edificio Guillermo Arbona Irizarry. Esto es debido que el Contralor ha indicado que no deben estar en el sótano. Informa que este proyecto es técnicamente complejo y conlleva varias fases, ya que hay que asegurar la data en los mismos. Hay que hacer simulacros, data recovery, etc. Informa el profesor Ortiz que por primera vez se está otorgando espacio a la Oficina de Sistemas de Información que le permitirá poder crecer y tener mayor

desarrollo. Agradece a la Escuela de Medicina y al Decanato de Asuntos Académicos que cedieron el espacio en el segundo piso.

La Dra. Bárbara Segarra pregunta si existen algunos criterios para la otorgación de los espacios en el Recinto de Ciencias Médicas. El profesor Ortiz le informa que existen algunos criterios en un listado para estos propósitos. El doctor Aymat le informa que los criterios son en base de las necesidades, prioridades y requisitos que puedan ser exigidos por agencias de acreditación, necesidades internas o requisitos de otras agencias externas. El Dr. Edgar Colón sugiere que debe haber comunicación entre el comité de Espacios del Recinto de Ciencias Médicas y los comités de espacio de las diferentes escuelas.

El profesor Ortiz sugiere que el comité de espacios del Recinto de Ciencias Médicas haga una presentación a los decanos en su próxima reunión de decanos con el Rector.

El doctor Aymat informa que se está trabajando con el asunto de atender los vicios de construcción de los edificios de las escuelas de Profesiones de la Salud, Farmacia y Enfermería. Indica que hay espacios que no se han podido utilizar debido a estos problemas. Informa que se dio una reunión con los Arquitectos de la Administración Central y con los Asesores Legales para conocer el mecanismo de acción y ver si todavía se está a tiempo para reclamaciones a las compañías de construcción que trabajaron en estos edificios.

El doctor Aymat informa se continúa con el proyecto de machinas para transportar personal y pacientes entre el tren urbano, el Edificio Guillermo Arbona Irizarry y el edificio de las Clínicas en el Centro Comercial. Informa que habrá ocho (8) paradas y una ruta para este propósito. El profesor Ortiz añade que habrá también ocho (8) paradas y dos (2) rutas para los carritos de golf que ayudarán el proyecto de ruta segura. Este último, entre otros propósitos, servirá para transportar estudiante y residentes y mejora su seguridad. La doctora Bonet sugiere se consulte con el Dr. Jorge Falcón, quien es el Decano Asociado para Educación Médica Graduada de la Escuela de Medicina, que podría informar los horarios más convenientes que beneficien a esta población de estudiantes/residentes.

El doctor Aymat informa que se sostuvo reunión con los directivos de la comunidad de Reparto Metropolitano. Se recibió información de parte de ellos sobre los problemas que enfrentan y también sus sugerencias. Se están tratando de establecer alianzas con la Iglesia de la comunidad para el uso de su espacio

de estacionamiento durante los días que no hay servicios religiosos, y con el Municipio de San Juan para el uso del estacionamiento del Parque de Pelota de la urbanización. Esto aumentaría el número de estacionamientos para el uso de estudiantes y residentes. El doctor Aymat informa que habrá seguridad en dichos estacionamiento y que se podría expandir las rutas y paradas de las machinas para estos puntos.

Sobre tecnología informa que se espera para este semestre sea el lanzamiento de aplicación de teléfonos móvil y que se continúa con el desarrollo centralizado de sistemas tales como: NEXT, HRS y KC.

El doctor Aymat informa que se está trabajando en la revisión del sistema de otorgación de plazas y los nombramientos. Todo esto respetando las leyes, normas y reglamentaciones y los convenios. Informa que se está solicitando a la administración central el poder otorgar permanencias condicionadas. Esto sería una forma de contratación que ofrezca cierta estabilidad y sentido de "tenure", pero teniendo en cuenta que estas plazas serían pagadas con fondos extrauniversitarios. Esto ya está provisto en el reglamento de la Universidad de Puerto Rico. A diferencia de otras modalidades, daría mayor estabilidad y seguridad al contratado. Informa que ante la situación de que el presupuesto se sigue disminuyendo, ésta es una alternativa que ofrece soluciones.

Sobre fondos GME, el doctor Aymat informa que hay una propuesta de contratar una compañía que ayude a maximizar el cobro de estos dineros que ayudaran a apoyar el sistema educativo del Recinto de Ciencias Médicas.

ÁREA TEMÁTICA #2: Cultura Organizacional, Imagen y Alianzas.

El doctor Aymat informa que el Comité de Política Pública continúa trabajando. Informa que el comité está abierto a otros que quieran colaborar. Al presente hay ponencias en la Legislatura y se están enviando expertos en el Recinto de Ciencias Médicas en estos temas a hacer presentaciones al respecto.

Se continúa con el manejo de los medios para insertar el Recinto de Ciencias Médicas en el mapa de la opinión pública. El doctor Aymat muestra ejemplos que se han publicado en los medios de comunicación pública.

Se continúan los conversatorios con los estudiantes. Entre ellos menciona el que se sostuvo con los estudiantes de Farmacia y Enfermería.

Se continúan las visitas no anticipadas a las áreas del Recinto de Ciencias Médicas.

Menciona que el proyecto emblemático de esta área es el "*Wellness Center*" en el cual se sigue trabajando.

Se llevó a cabo la actividad de las octavitas de Panteras en la Casa Manrique Cabrera.

El Prof. Carlos Ortiz menciona que el anfiteatro principal del Recinto de Ciencias Médicas al presente no está completamente equipado con los todos los equipos necesario. Se solicita un esfuerzo entre todos para poder conseguir auspicios y ayuda, a tales propósitos de poder equiparlo completo.

El doctor Aymat informa que la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico está interesada en venir en mayo al Recinto de Ciencias Médicas a ofrecer una actividad musical. Se está en búsqueda del lugar más idóneo para dicha actividad.

El doctor Aymat informa que ya está en funciones el Centro de Mediación de Conflicto del Recinto de Ciencias Médicas. El mismo es para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del Recinto de Ciencias Médicas. Explica que hay una diferencia entre el procurador claustral o estudiantil y el mediador. El primero funciona más como un "abogado" del individuo, mientras que el mediador ayuda en la resolución de problemas o conflictos. Este último no se abandera con las partes, sino que ayuda en los procesos de solución de problemas. Informa también que hay una mediadora externa contratada para asesoría y la misma se activa su participación por la mediadora del Recinto de Ciencias Médicas que es la Prof. Francisca Corrada del Río.

Se informa que el Recinto de Ciencias Médicas sigue haciendo alianzas con entidades externas. Menciona que el coro de niños de SER de Puerto Rico estará ofreciendo un concierto próximamente en el Recinto de Ciencias Médicas.

ÁREA TEMÁTICA #3: Desarrollo Académico, Acreditación y Tecnología.

Los tópicos de este tema se tocaron en el área temática #1.

ÁREA TEMÁTICA #4: Investigación.

En el día de hoy se presentaron las enmiendas al documento que da origen a la oficina de Desarrollo y Cumplimiento en la Investigación (ODIC) o mejor conocida en inglés como ORDEC. Estas enmiendas al documento ayudan a mejorar las funciones y el resultado de estos esfuerzos, son la antesala para la creación del Decanato de Investigación.

Sobre varios asuntos a mejorar en el Instituto de Neurobiología, Centro de Cáncer y Centro Caribeño de Primates, informa el doctor Aymat que estuvo visitando los mismos junto al Decano de Medicina, Dr. Edgar Colón y se está trabajando.

ÁREA TEMÁTICA #5: Estudiantes, Reclutamiento y Retención.

Informa que los servicios de Salud y Servicios Centralizados a estudiantes se están tratando de consolidar en el Edificio del Decanato de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas Se están identificando espacios y se continúa trabajando en el Centro de Bienestar Estudiantil ("*Wellness Center*").

Se celebró una feria de reclutamiento en Plaza las Américas en el mes de enero de 2015.

Se siguen apoyando las actividades sociales de recaudación de fondos de los estudiantes, pero teniendo en consideración que tiene que seguir las pautas y normas establecidas sobre el uso de alcohol en las mismas. Es importante que un facultativo este presente durante toda la actividad y sea responsable por la misma. Además, se está poniendo el máximo de tres (3) horas para las ventas de alcohol. Esto seguido que los organizadores estudiantiles siempre tienen que ser responsables y estar vigilantes. Toda actividad tiene que estar acompañada de comida y bebidas no alcohólicas.

El Sr. Roberto Torres comentó que se quiere que los estudiantes se motiven a hacer actividades comunitarias y de servicio previo a la solicitud de estas actividades sociales.

ÁREA TEMÁTICA #6: Comunidad.

El doctor Aymat informa que se tuvo la reunión con la comunidad de Reparto Metropolitano y que está explicada en el cuerpo de esta acta bajo el área temática núm. 1.

Informa sobre la visita del Dr. Ralph Rivera y estudiantes de la Escuela Graduada de Salud Pública para visitar entidades de salud en Cuba.

La Dra. Bárbara Segarra informa que hay una necesidad de poder ofrecer servicios a pacientes con necesidades especiales que tienen 21 años o más. Es importante abrir puertas en torno a este asunto para beneficio de la comunidad necesitada y para la institución educativa.

Por último, el doctor Aymat desglosa una serie de temas que se deben incluir en la próxima reunión de decanos y decanas próximamente.

Se da por recibido el informe del Rector.

D. Asuntos Pendientes

1. Proyecto de Portafolio Electrónico

El doctor Aymat explica que se vuelve a tomar en el día de hoy el tema sobre el uso del Portafolio Electrónico como posible alternativa viable para presentar documentos requeridos para el proceso de ascenso en rango. Ya en la reunión de octubre de 2014 se había dado por recibido el informe del grupo de trabajo que estaba trabajando en el proyecto piloto. Los miembros de la Junta Administrativa en aquella reunión aceptaron el plan de trabajo y se estaba en espera de los resultados para análisis y decisiones al respecto. En el día de hoy se presenta la situación de que como parte del proyecto piloto, facultativos de la Escuela de Enfermería han preparado su expediente para solicitud de ascenso en rango en la plataforma piloto y se trae el tema ante la consideración de los miembros de la Junta Administrativa para conocer la opinión sobre si aceptar o no esta metodología a estos facultativos de la Escuela de Enfermería. Por otro lado, se trae a discusión ante los miembros de la Junta la petición de aceptar el plan piloto sometido sobre este proyecto.

El Prof. Carlos Ortiz nos explica que al presente todavía no se ha aprobado por esta Junta el "*template*" digital que se estaría usando y que este es un "*template*" piloto para estudiar esta metodología y luego la Junta pueda tomar una decisión final una vez recibido los resultados del proyecto.

Se presenta ante la Junta los nombres del comité que estuvo trabajando en dicho proyecto, se le reconoce su esfuerzo y trabajo hecho hasta el presente.

Luego de amplia discusión y dialogo de rigor, los miembros de la Junta Administrativa están de acuerdo en lo siguiente:

Apoyar el plan piloto establecido a los propósitos de diseñar un formato para uso de portafolio electrónico con la finalidad de tener una alternativa viable para presentar los documentos requeridos para el proceso de ascenso en rango del personal docente del Recinto de Ciencias Médicas. Dicho plan piloto se encuentra descrito en el documento llamado **“Grupo de trabajo para la incorporación del portafolio electrónico en el proceso ascenso en rango del personal docente – Plan de Trabajo”** sometido por dicho comité a la Junta Administrativa en el mes de octubre de 2014.

Apoyar que continúe un comité de trabajo a estos efectos y que el mismo rinda un informe con los resultados y análisis, una vez finalizado el plan piloto establecido. Este comité rendirá un informe en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa en junio de 2015. Los miembros del comité son: Dra. Mirna Pacheco Rodríguez, Dra. Nilda Sánchez Jaime, Dra. Ada Mildred Alemán Batista y el Prof. Carlos Ortiz.

Apoyar el plan delineado, donde el comité de trabajo adiestrará durante los meses de marzo y abril de 2015, a los miembros de la Junta Administrativa que estarán evaluando los documentos de la facultad que participó en el plan piloto.

Apoyar y aceptar los documentos de solicitud de ascenso en rango para el año fiscal 2015-2016, de la facultad de la Escuela de Enfermería que participó en dicho plan piloto durante el año académico 2014-2015.

Que se le informe a la facultad de la Escuela de Enfermería que de haber algún facultativo que quiera someter su solicitud de ascenso en rango en la forma tradicional, que así puede hacerlo y le serán aceptados. *Esto aplica a cualquier facultativo que ha esta fecha no lo haya sometido por pensar que solo se podía hacer electrónico en la facultad de Enfermería*
Que la facultad de otras escuelas del Recinto de Ciencias Médicas utilizará la metodología y proceso tradicional para sus solicitudes de ascenso en rango para el año fiscal 2015-2016 las cuales se someten durante el año académico 2014-2015.

Dicha moción se aprueba por unanimidad.

Esto aplica a cualquier facultativo que ha esta fecha no lo haya sometido por pensar que solo se podía hacer electrónico en la facultad de Enfermería
HBJ

2. Certificación 035, 2014-2015 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, recomendación de enmienda al documento Normas para Procedimientos de Avalúo de Cursos y Profesores en contestación de consulta realizada mediante la Certificación 190, 2013-2014, JA-RCM.

El doctor Aymat informa que recibió del Prof. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo del Senado Académico, información al respecto que todavía queda uno de los comités del Senado por reportar sus recomendaciones sobre dicho documento. Por lo tanto, se deja pendiente la discusión de este tópico hasta que se reciba dicho informe.

La doctora Maldonado informa que este documento es vital e importante en los procesos evaluativos y que se está pendiente del recibo de estas recomendaciones para la aprobación de la Junta para poder comenzar la aplicación del mismo.

E. Asuntos Especiales

1. Enmiendas a la Certificación 92, 2013-2014, JA-RCM, sobre la creación de la Oficina de Desarrollo de Investigación y Cumplimiento (ODIC).

El doctor Aymat reconoce la presencia de la invitada Dra. Marcia Cruz quien es la Directora de la Oficina de Desarrollo de Investigación y Cumplimiento del Recinto de Ciencias Médicas. La doctora Cruz procede a explicar el documento con las enmiendas sugeridas la cual se envió a la Junta Administrativa y que fue debidamente circulado previo a la reunión a todos los miembros, e indica la importancia de los cambios sometidos a considerarse en el día de hoy. Entre otras, explica que el cambio de nombre *de Oficina a Centro* le ofrece la plataforma de poder desarrollarse para que en el futuro pueda tener la posibilidad de convertirse en el Decanato de Investigación. En adición, somete explicación de por qué el Director de esta oficina debe tener la facultad de poder llevar a cabo los procesos administrativos que permitan el cumplimiento de la misión, visión y metas de dicho centro.

Luego de amplia discusión y dialogo de rigor, los miembros de la Junta Administrativa presentan la siguiente moción sobre la solicitud de enmienda al documento llamado "*Office of Research Development and Compliance (ORDEC)*" que forma parte de la Certificación 92, 2013-2014 de la Junta

Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas.

Se presenta la siguiente moción:

Que se dé por recibido y aprobado en su totalidad el documento enmendado y revisado llamado "*Center for Research Compliance and Development (CRECED)*"

Que se derogue el documento anterior llamado "*Office of Research Development and Compliance (ORDEC)*" que en español se denominó Oficina de Desarrollo de Investigación y Cumplimiento (ODIC) y que forma parte de la Certificación 92, 2013-2014, JA-RCM.

Que acepta en el día de hoy el cambio de nombre de dicha oficina para que sea "*Center for Research Compliance and Development (CRECED)*"

Que el director de la Oficina de CRECED rinda un informe de progreso de los trabajos realizados y los resultados de los mismos ante la Junta Administrativa en la reunión ordinaria de enero de 2016.

Copia del documento enmendado, revisado y aprobado se haga formar parte de esta certificación.

Dicha moción se aprueba por unanimidad

2. Certificación 042 y 043, 2014-2015 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, recomendación de enmiendas al Reglamento de Acomodo Razonable.

Al inicio de la discusión de rigor sobre este asunto, la Lcda. Irene Reyes instruye a los miembros de la Junta Administrativa a los efectos de indicar que dicho Reglamento de Acomodo Razonable responde a unas leyes y reglamentaciones existentes y que el mismo es un documento interno y puramente administrativo el cual está bajo la Oficina de Gerencia de Capital Humano y del Decanato de Administración del Recinto de Ciencias Médicas. El comité de acomodo razonable es un comité interno que está bajo la Oficina de Gerencia de Capital Humano.

La licenciada Reyes expresa que dichos cambios no deben atenderse por el Senado Académico ni por la Junta Administrativa. Indica que sugerencias a dicho documento deben hacerse directamente al Rector para que el asunto sea directamente atendido por el Decanato de Administración y la Oficina

de Gerencia y Capital Humano del Recinto de Ciencias Médicas. Informa que esta ha sido la forma que en el pasado se han atendido sugerencias al respecto.

La Sra. María Teresa González, Directora Interina de la Oficina de Capital Humano, amplía sobre el asunto explicando que es el Departamento del Trabajo quien atiende este tipo de asuntos laborales. Explica que tanto las agencias públicas como las agencias privadas tienen oficinas dedicadas al área de recursos humanos y es en estas oficinas que se atienden estas solicitudes de empleados. El comité actual sobre acomodo razonable en el Recinto de Ciencias Médicas está bajo el Decanato de Administración y la Oficina de Recursos Humanos. Dicho comité tiene miembros expertos en esta área y son los que atienden las solicitudes de los empleados docente y no docentes de una forma objetiva.

Los miembros de la Junta Administrativa están de acuerdo con referir las recomendaciones al Rector.

Dado estas explicaciones el doctor Aymat informa que da por recibida las recomendaciones del Senado Académico en relación a solicitud de cambios en la composición del comité de Acomodo Razonable del Recinto de Ciencias Médicas.

Ante esta situación, los miembros de la Junta entienden que la certificación de la Junta Administrativa que se aprobó en la reunión ordinaria de octubre de 2014 referente a este mismo tema no corresponde.

La Dra. Wanda Maldonado somete la moción de que se derogue la certificación 137, 2014-2015, JA-RCM. La misma es secundada por la Dra. Nitza H. Rivera.

La moción se aprueba por unanimidad.

F. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Farmacia

- **Dr. Jonathan Hernández Agosto** **Catedrático Auxiliar**

Se aprueba por unanimidad.

G. Asuntos Nuevos:

- 1. Solicitud de Extensión de Destaque a la Dra. Ana C. Rius Armendáriz, Catedrática Asociada de la Escuela de Medicina para continuar ocupando la posición de Secretaria de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde el 28 de enero de 2015 hasta el 27 de enero de 2016.**

La solicitud fue aprobada por unanimidad.

- 2. Cambio de términos de Ayuda Económica conferida – Certificación 165, 2013-2014, JA-RCM, a la Sra. Karen Cruz Martínez, Asistente Administrativa III de la Escuela de Medicina.**

Aceptar el cambio en concentración de la maestría que se encuentra estudiando la señora Martínez. El cambio es de una Maestría en Gerencia y Liderazgo Estratégico a una Maestría con concentración en Recursos Humanos.

Que dicho cambio no conlleva aumento o cambio en los fondos de la ayuda económica ya concedida, ni cambia los términos del periodo de fechas de la ayuda económica concedida en la Certificación 165, 2013-2014, JA-RCM.

Que dicho cambio de concentración no afecta el término de tiempo sometido para completar los estudios, según fueran solicitados en la solicitud original de ayuda económica para estudios.

La solicitud fue aprobada por unanimidad.

- 3. La Dra. Bárbara Segarra somete tres casos de facultativos para otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes.**

Estos facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud son:

- | | |
|-------------------------------|----------------------|
| • Dr. Luis A. Lizardi Ramírez | Catedrático Auxiliar |
| • Dr. Nietzel Vázquez Acevedo | Catedrático Auxiliar |
| • Dra. Nicole M. Vélez Agosto | Catedrática Auxiliar |

Se aprueban por unanimidad.

4. Preocupación sobre procesos de nombrar un estudiante por jornal, Dra. América Facundo, Representante del Senado Académico.

La doctora Facundo trae una preocupación en torno al tiempo que se tarda los procesos de nombrar un estudiante por jornal. Explica que hay muchos documentos que llenar y que el proceso tarda mucho tiempo. Que es importante poder agilizar este proceso.

El doctor Aymat le explica que hay que tomar en consideración si estos cambios son viables ante las normas y reglamentaciones que aplican.

El Prof. Carlos Ortiz explica que estos procesos están determinados a nivel central y que todo cambio hay que tramitarlo y ser aprobado por la Administración Central. También explica que en estos momentos la Oficina de Gerencia y Capital Humano se encuentra en un proceso de re organización y que le va presentar próximamente a los decanos la propuesta para luego traerla a la Junta Administrativa.

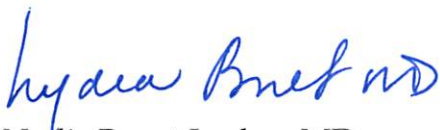
La Dra. Nitza Hebé Rivera informa que el proceso de validar que el estudiante tiene todas los requisitos se tiene que dar completo para poder nombrarlo.

Luego de amplia discusión, los miembros de la Junta le hacen la petición durante la reunión al Rector para que levante este asunto ante la Administración Central para tratar de agilizar estos procesos. El doctor Aymat recibe la recomendación.

5. La Dra. Bárbara Segarra informa que tiene tres (3) facultativos solicitando una licencia en servicio. Se repasan las normas y reglamentos. Se leen las normas que aplican del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico a estos propósitos (Artículo 60). Se aclararon dudas.

Se aprueba moción de cierre a las 12:00 de la tarde.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet Jordan, MD

Secretaria Ejecutiva

VoBo:



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

Aprobada en reunión del ____/____/____
día mes año

Firma _____

NBJ/NJAS/ynr

Informe del Rector

Dr. Noel J. Aymat

Enero 2015

-
- **ÁREA TEMÁTICA #1: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL (RECURSOS ECONÓMICOS, SISTEMAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES FÍSICAS).**

Agilizar y modernizar los procesos administrativos establecidos en el RCM buscando la eficiencia, procurando la misión institucional.

- En curso, plan de conceptualización y reestructuración en Gerencia de Capital Humano
 - Febrero: Fecha para la presentación del Plan a la Junta Administrativa.
- Revisión de procesos en Oficina de Asesores Legales
 - Se solicitan 15 días para entregar propuestas de contratos para revisión.
 - No se puede comenzar el servicio hasta la firma del Contrato en Rectoría.

Establecer y fortalecer proyectos que contribuyan a mejorar la salud fiscal institucional.

- Proyecto de compra de Centro Comercial de Reparto Metropolitano- Clínicas de Facultad de las 6 Escuelas
 - La Junta de Gobierno tiene ante su consideración una solicitud de autorización del RCM para negociar.
 - Contratación de Advantage Business.
 - Negociación Lic. Iván García.
- Establecimiento o revisión de Planes de Prácticas de las 6 Escuelas.
- Revisión de distribución y uso de fondos indirectos.
- Proyectos de estudiantes internacionales: Campus Puerto Rico.

Mejorar las facilidades físicas existentes y proponer un plan de mantenimiento y desarrollo.
Avalúo de las facilidades físicas en términos de inventario de espacios y necesidades.

- Plan de Mantenimiento - financiado por el Proyecto de Ahorro Energético
 - Aproximadamente 1 M se va a destinar a rehabilitación de un piso del Edificio del Decanato de Estudiantes.
- Parte de fondos indirectos como apoyo para recursos humanos en esta gestión de mantenimiento de facilidades físicas.
- Mejoras del movimiento de aguas pluviales en la entrada lateral de Edif. Guillermo Arbona Irizarry y cambio de losetas por seguridad. Remozamiento de entrada junto con aspectos de seguridad.
- Análisis de espacios: Escuelas y RCM atado a las subvenciones.
 - **POLÍTICA DEL RECINTO: MANEJO DE ESPACIOS ES UN ASUNTO DEL RECINTO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS, DECANATOS, ESTUDIANTES, PROFESORES Y EMPLEADOS.**

Evaluar alternativas de estacionamiento para uso de empleados y estudiantes.

- Se envió una carta con la posición del RCM al Presidente UPR.
- Sistema de machinas con el Tren Urbano y Plan de Práctica en Reparto Metropolitano.
 - Febrero 2015
- Alianza con Iglesia de la comunidad y Municipio de San Juan para estacionamiento provisional en Reparto Metropolitano.

Desarrollo de tecnología como apoyo a todos los procesos administrativos del RCM.

- Desarrollos están centralizados en el sistema
 - NEXT – Estudiantes
 - HRS – Recursos Humanos
 - KC – Investigación
- Lanzamiento de Aplicación de Teléfonos Móvil se espera este Semestre

Revisar el sistema de otorgación de plazas y los nombramientos. Esto respetando las leyes, reglas y convenios.

- RCM ha tomado liderato en el planteamiento de las Permanencias Condicionadas a nivel central.
- Nuevas formas de contratación con “plaza” (Tenure).
- Encomendado - Recursos Humanos

Potenciar al máximo la capacidad del Hospital de la UPR en Carolina como taller clínico.

- Participación en Junta de Gobierno
 - Vigilancia epidemiológica fue superada.
 - Reto: Nuevo Hospital.
- Fondos GME
 - Propuesta de compañía privada con la colaboración del Hospital UPR y el Departamento de Salud.

• **ÁREA TEMÁTICA #2:**
CULTURA
ORGANIZACIONAL,
IMAGEN Y ALIANZAS

Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y servicios de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del país e internacionalmente.

- Comité de Política Pública
 - Coordinador: Dr. Heriberto Marín.
 - Nuevos miembros: Dra. Carmen Vélez.
 - Desarrollo de Posiciones sobre temas específicos.
 - Ponencias en la Legislatura.
 - Aportación de los facultativos al informe de Salud del Presidente UPR (en progreso).
- Estrategias de manejo de medios para insertar al RCM en el mapa de la opinión pública.

Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, personal no docente, profesores visitantes y Ex alumnos.
Fomentar los vínculos con los egresados del RCM.

- Se supone que se estén programando sistema de conversatorios, conferencias, foros y actividades culturales (hora universal, diferentes anfiteatros).
 - Se realizó conversatorio con Escuelas de Farmacia y Enfermería.
 - Se ha disminuido la frecuencia de estas actividades. A estos fines, desde febrero comienza a trabajar la Lic. Larissa Nieves desde Rectoría, principalmente en la labor de establecer contactos y colaboraciones (no relacionadas necesariamente a recaudación de fondos: cultural, centros de práctica, foros, congresos y conversatorios en la comunidad del RCM).
- Se hacen visitas no anticipadas a las áreas del RCM.
- Impulso a vinculación con Ex Alumnos
 - Ex Alumnos UPR en RCM.
 - Fondo Dotal.
 - Octavitas de Panteras en Casa Manrique Cabrera.
 - Se comienza recaudación para proyecto emblemático "Wellness Center".

Establecer un Centro de Mediación de Conflictos para uso en situaciones conflictivas que involucren estudiantes, facultad, personal y demás miembros de la comunidad del RCM.

- Email: **Mediacion.rcm@upr.edu**
- Coordinadora: Prof. Francisca Corrada
- Se refieren por los decanos
- Prof. Corrada estará presentándolo próximamente

Reforzar las alianzas con las entidades gubernamentales que componen el complejo conocido como "Centro Médico" mediante una relación de convergencia y colaboración con el Departamento de Salud y otros hospitales, corporaciones y entidades públicas (sean estatales, federales o municipales).

- Participación en
 - Junta de Entidades Participantes ASEM
 - Centro de Diabetes
 - Instituto de Ciencias Forenses
 - Otros Recintos UPR: Bayamón, Cayey, Río Piedras
 - Centro Comprensivo de Cáncer
 - Acuerdo entre UPR & Yale University
 - **SER DE PUERTO RICO**

-
- **ÁREA TEMÁTICA #3 : DESARROLLO ACADÉMICO, ACREDITACIÓN Y TECNOLOGÍA**

TECNOLOGÍA

- Mudanza de servidores del RCM del sótano al Segundo Piso.
- Agradecimiento a Decanato de Asuntos Académicos y Escuela de Medicina.

- **ÁREA TEMÁTICA # 4: INVESTIGACIÓN**

Establecer el Decanato de Investigación en el RCM con el objetivo de apoyar al investigador desde la identificación de oportunidades, redacción de propuestas, desarrollo de investigación y publicación.
Otros objetivos de esta sección relacionados a productividad, administración y cumplimiento.

- HOY en JA, se presentará enmiendas a la Certificación de ORDEC. Esta es la antesala a la formación del Decanato de Investigación.

Investigación cont.

- Atención a asuntos particulares del Instituto de Neurobiología, Centro de Cáncer y Centro Caribeño de Investigación de Primates

The image shows a screenshot of a newspaper page from 'El Nuevo Día', dated Tuesday, January 20, 2015. The main headline is 'Acorralado el jefe del DTOP' (The DTOP chief is cornered), with a sub-headline: 'El gobernador le dio un espaldarazo ayer, pero legisladores del PPD y del PNP lo emprenden contra el funcionario por el cuestionable contrato para las nuevas instalaciones del Casco en Carolina'. A photo of Governor Luis Fortuño is visible. To the right, there is a science article titled 'El Recinto de Ciencias Médicas y su valiosa aportación a la ciencia' (The Medical Sciences Building and its valuable contribution to science), with a sub-headline: 'Una legión de cerca de 150 científicos en Puerto Rico realizan una amplia gama de investigaciones de los más variados espectros'. A photo of a laboratory setting is included. The newspaper's masthead 'EL NUEVO Día UN GRAN PERIÓDICO' is at the top. Navigation icons for social media and search are visible at the bottom of the article section.

Hallazgo de gran relevancia

Investigación de la UPR forma entre las más citadas en todo el mundo

Una investigación de la UPR en el campo de la física cuántica ha sido citada como una de las más relevantes en el mundo. El hallazgo, realizado por un equipo de investigadores liderado por el profesor de Física de la UPR, Dr. Roberto Díaz, ha sido reconocido por la comunidad científica internacional.

El equipo de investigación, que incluye a científicos de la UPR y de otras instituciones académicas, ha publicado sus resultados en una revista científica de alto impacto. El estudio se centra en el comportamiento de partículas subatómicas a nivel cuántico, un campo que ha sido objeto de intensa investigación en los últimos años.

Los resultados de la investigación sugieren que las partículas cuánticas pueden comportarse de manera diferente a lo que se esperaba basándose en las teorías físicas tradicionales. Este descubrimiento podría tener implicaciones importantes para el desarrollo de nuevas tecnologías y para nuestra comprensión fundamental del universo.

El profesor Díaz destacó la importancia de este hallazgo, señalando que representa un avance significativo en el conocimiento de la física cuántica. Él mencionó que el equipo de investigadores ha estado trabajando en este proyecto durante varios años, y que el resultado final ha sido el fruto de un esfuerzo colaborativo y dedicado.

Este descubrimiento no solo contribuye al avance de la ciencia básica, sino que también podría abrir nuevas vías para aplicaciones tecnológicas en áreas como la computación cuántica y la criptografía cuántica. La investigación de la UPR continúa siendo una fuente de inspiración y descubrimientos para la comunidad científica global.



El profesor Roberto Díaz y su equipo de investigadores en el laboratorio de Física de la UPR.



Detalle de un experimento de laboratorio que forma parte de la investigación de la UPR.



Dr. Roberto Díaz, líder del equipo de investigación.

El hallazgo de gran relevancia de la UPR en el campo de la física cuántica ha sido reconocido por la comunidad científica internacional. Este descubrimiento podría tener implicaciones importantes para el desarrollo de nuevas tecnologías y para nuestra comprensión fundamental del universo.

El equipo de investigación, que incluye a científicos de la UPR y de otras instituciones académicas, ha publicado sus resultados en una revista científica de alto impacto. El estudio se centra en el comportamiento de partículas subatómicas a nivel cuántico, un campo que ha sido objeto de intensa investigación en los últimos años.

Los resultados de la investigación sugieren que las partículas cuánticas pueden comportarse de manera diferente a lo que se esperaba basándose en las teorías físicas tradicionales. Este descubrimiento podría tener implicaciones importantes para el desarrollo de nuevas tecnologías y para nuestra comprensión fundamental del universo.

Lugar idóneo para las ciencias

Investigadores destacan el alto nivel de las instalaciones y los recursos de la UPR

Los investigadores destacan el alto nivel de las instalaciones y los recursos de la UPR. El entorno académico y científico de la universidad es considerado uno de los mejores en el mundo, lo que ha atraído a científicos de renombre internacional.

El profesor Díaz mencionó que el equipo de investigadores ha estado trabajando en este proyecto durante varios años, y que el resultado final ha sido el fruto de un esfuerzo colaborativo y dedicado. Este descubrimiento no solo contribuye al avance de la ciencia básica, sino que también podría abrir nuevas vías para aplicaciones tecnológicas en áreas como la computación cuántica y la criptografía cuántica.

La investigación de la UPR continúa siendo una fuente de inspiración y descubrimientos para la comunidad científica global. El entorno académico y científico de la universidad es considerado uno de los mejores en el mundo, lo que ha atraído a científicos de renombre internacional.

• ÁREA TEMÁTICA # 5: ESTUDIANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN

Servicios de Salud y Servicios Centralizados al Estudiante

- Consolidar operaciones en el Edificio del Decanato de Estudiantes.
 - Identificación de espacio – situación del Edificio de Estudiantes.
 - Centro de Bienestar Estudiantil (“Wellness Center”).

Reclutamiento de Estudiantes de Escuela Superior y Universitarios con Diversidad

- Feria de UPR va a Plaza - Enero 2015.
- Presencia del RCM en redes sociales.
- Reunión con representantes del Consejo General de Estudiantes.

Otros objetivos de esta área ESTUDIANTIL

- Nota a los Decanos de Asuntos Estudiantiles de las Escuelas sobre actividades de recaudación de fondos:
 - Asunto discutido con Presidencia.
 - Se sigue la política de evitar promover el uso de alcohol.
 - No se promueven actividades con alcohol de más de 3 horas.
 - Tienen que obtener permiso previo mediante el proceso establecido.
 - Persona responsable.

-
- **ÁREA TEMÁTICA #6: COMUNIDAD**

Establecer vínculos con la comunidad para desarrollar proyectos que respondan a sus necesidades en coordinación con organizaciones de base comunitaria. La comunidad la definiremos en cuatro esferas: comunidad aledaña, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico y comunidad internacional.

Otros objetivos relacionados.

- El Recinto se ha insertado en las reuniones de la comunidad de Reparto Metropolitano
 - Reunión 29 de diciembre de 2014
- Comité de Actividades Comunitarias - coordinado por el Dr. Edison Viera
- Participación en Comisión de Salud del Presidente UPR
- SER de Puerto Rico
- CUBA

En la próxima reunión de Decanos y Decanas

- Incluir: (además de los asuntos que entiendan pertinentes) 10 mins. total
 - Decano de Administración - Ruta Segura
 - Estudiantes - Ejercicios de Graduación
 - Asuntos Académicos - Educación Interprofesional y Plan Estratégico
 - Medicina - Proceso de Acreditación
 - Medicina Dental - Práctica Intramural
 - Farmacia - Facilidad de Plantas Medicinales en Jardín Botánico UPR
 - Enfermería - Ejercicio de carga académica por situación presupuestaria
 - EPS - Situación del edificio
 - Salud Pública - Viaje a Cuba

